INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, OBRAS DE PROTECCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PUENTES EN LA RED VIAL DEPARTAMENTAL.

Informe mensual SST N°03 periodo de octubre 2022.



PERIODO 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022.

ARCHIVO SIF
2022NOV9 11:02:41

Diseño, Interventoría, Gerencia y Construcción de proyectos de Infraestructura Vial.
E-mail: sst.piv.ingenieria@gmail.com
Dirección: Calle 10B # 35-8 Edificio santa Coloma
Medellín - Colombia

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, OBRAS DE PROTECCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PUENTES EN LA RED VIAL DEPARTAMENTAL.

Informe mensual SST N°03 periodo de octubre 2022.



PERIODO 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022.

ARCHIVO SIF
2022 NOV 9 A 10:24

INFORME DE INTERVENTORIA Nº3 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST
PERIODO: OCTUBRE - 2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°4600013724
DE 2022 CONTRATO DE OBRA
N°4600013720

Mantenimiento, mejoramiento, reparación, rehabilitación de obras de protección y obras complementarias en puentes en la red vial departamental.

VERSIÓN No. 3

VIGENCIA DESDE 01/10/2022 al 31/10/2022.

SISTEMA DE GESTIÓN		
Elaborado por: Ferney González Paola Moreno Residentes SST	Fecha: 07/10/2022	Firma:
Revisado por: Rómulo Delgado Director de Interventoría	Fecha: 07/10/2022	Firma:
Revisado por: Luis Alcides Diaz Villada Supervisor SST	Fecha: 07/10/2022	Firma:

ARCHIVO SIF
2023 NOV 9 11:02:46

Tabla de contenido

LISTA DE FOTOS....4
LISTADO DE ANEXOS PIV INGENIERIA Ltda. 5
1. OBJETIVO DEL INFORME. 6
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA. 7
5. LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORIA....9
6. GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 10
6.1. Subprograma de Seguridad en el Trabajo....10
6.1.1. Gestión de seguridad en los diferentes frentes de trabajo y/o actividades....11
6.1.2. Inspecciones de SST. 11
6.1.1. Control de los elementos de protección personal suministrados....16
6.1.2. Inducción a nuevos trabajadores. 17
6.1.3. Demarcación y señalización de áreas y puestos de trabajo. 18
6.1.4. Seguridad social. 18
6.1.5. Capacitaciones....19
6.1.6. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)....19
6.1.7. Accidentalidad e Indicadores de Impacto....20
6.1.8. Ausentismo General. 21
6.2. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo....22
6.2.1. Protocolo de bioseguridad....22
6.2.2. Promoción y control de la salud de los trabajadores. 22
6.2.3. Comité de Convivencia laboral. 22
6.3. Subprograma de Higiene Industrial. 22

6.3.1. Plan de emergencias. 23

6.3.2. Manejo de sustancias químicas..... 24

6. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES A LA EMPRESA SERGOM S.A.S. 25

7. ANEXOS SERGOM S.A.S. 26

LISTA DE FOTOS.

FOTO 1. Inspección de obra..... 12
FOTO 2. Inspección de trabajo, formato y equipos de altura..... 12
FOTO 3. Inspección de elementos de EPP..... 12
FOTO 4. Inspección de orden y aseo..... 12
FOTO 5. Inspección de documentación de las herramientas..... 12
FOTO 6. Inspección de trabajos viales..... 12
FOTO 7. Inspección vehicular..... 12

LISTADO DE ANEXOS SERGOM S.A.S.

Anexo 1. Inducción..... 26

Anexo 2. Cronograma de capacitación..... 26

Anexo 3. Charlas y capacitaciones..... 26

Anexo 4. ATS, permisos de alturas, pre-operacionales..... 26

Anexo 5. Certificado de altura..... 26

Anexo 7. Inspecciones de seguridad..... 26

Anexo 8. COPASST, COCOLA, brigada..... 26

Anexo 9. Afiliaciones y seguridad social..... 26

Anexo 10. Exámenes de ingreso y aptitud..... 26

Anexo 11. Contratos, renuncias y colillas de pago..... 26

Anexo 12. Perfil sociodemográfico.....26

Anexo 13. Notificación de riesgos.....26

Anexo 14. Accidentalidad de riesgos.....26

Anexo 15. Informe fotográfico SERGOM S.A.S.....26

LISTADO DE ANEXOS PIV INGENIERIA Ltda.

Anexo 1. Exámenes médicos.....26

Anexo 2. Contrato y planilla de pago.....26

Anexo 3. Entrega de dotación y EPP.....26

Anexo 4. Seguridad social.....26

Anexo 5. Conformación o capacitación.....26

Anexo 6. Copia del boucher de consignación.....26

Anexo 7. Liquidaciones del personal.....26

Anexo 8. Paz y salvo.....26

Anexo 9. Exámenes de retiro.....26

1. OBJETIVO DEL INFORME.

Informar a la entidad contratante, las actividades ejecutadas por los contratistas **SERGOM S.A.S Y ARDIMET S.A.S** y la Interventoría **PIV INGENIERIA Ltda,** en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2022. Teniendo en cuenta los aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), generados durante el periodo del informe, enmarcados en el avance del contrato que tiene por objeto Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal para el mantenimiento, mejoramiento, reparación, rehabilitación, obras de protección y obras complementarias en puentes en la red vial departamental.

La sociedad **PIV INGENIERÍAS Ltda**, ejerce la interventoría del contrato Nº 4600013724 del 2022, cuyo objeto es: interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal para el mantenimiento, mejoramiento, reparación, rehabilitación, obras de protección y obras complementarias en puentes en la red vial departamental.

En el presente informe se relacionan las actividades desarrolladas como parte del plan de seguridad y salud en el trabajo; tiene como objetivo presentar el trabajo conjunto del contratista y la interventoría en pro del manejo de la seguridad en obra.

• 1.1 OBJETIVO GENERAL DE LA GESTIÓN DE INTERVENTORIA SST.

Vigilar, controlar y apoyar de forma eficaz y oportuna las acciones de seguridad y salud en el trabajo y la protección ambiental del proyecto.

• 1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA GESTIÓN DE INTERVENTORIA DE SST.

Realizar seguimiento al contratista sobre el pago oportuno de las prestaciones sociales del personal empleado en la ejecución de la obra, dentro de los periodos y plazos estipulados por la ley.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO VÍA.

El proyecto consiste en el desarrollo de un programa extenso de conservación de puentes de la red vial departamental, tendiente a mejorar las condiciones de uso seguro de este tipo de infraestructura y a prevenir incremento en daño por falta oportuna de atención, lo cual se traduce en evitar la pérdida de valor funcional de este tipo de bien.

La presente contratación es un aporte importante para satisfacer la necesidad identificada y busca intervenir aquellas estructuras que revisten mayor riesgo para el uso y que son esenciales para el desarrollo de las comunidades que influencian.

La relación de las vías a intervenir y selección de los puestos que se tuvieron en cuenta en la elaboración del presupuesto de obra no se constituye en una camisa de fuerza.

De obligatoria observación por lo que la intervención puntal en cada uno de los puentes debe valorarse individualmente definiendo su alcance acorde con el estado encontrado, el cual con respecto al evaluar el presupuesto puede haber variado, ya por intervención previa través de algún otro contrato de la secretaria de infraestructura, ya por deterioro progresivo debido a la demora en la intervención.

Es probable que algunas intervenciones requieran para su intervención, del análisis de especialistas y o la elaboración de estudios o diseños específicos sobre la patología particular, por lo cual se asigna una partida para asesorías especializadas en estudios y diseños que permitan atender este tipo de necesidad que la contratación.

Acorde con la necesidad del servicio, la administración departamental podrá solicitar al contratista la intervención prioritaria en alguna estructura de puentes que bien este dentro de los corredores viales seleccionados o bien en cualquier otra vía del departamento, lo anterior para atender situación de emergencias, proveer seguridad o garantizar la estabilidad a corto plazo del puente identificado.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

Tabla 1. Información del contrato de obra.

CONTRATISTAS	
MEJORAMIENTO DE PUENTES	
Nit.	80412551-5
e-mail	sstsergomantioquia@gmail.com
Contrato No.	4613720
Objeto	Mantenimiento, mejoramiento, reparación rehabilitación, obras de protección y obras complementarias en puentes en la red vial departamental.

INTERVENTORIA	
MEJORAMIENTO DE PUENTES	
Nit.	860510291-5
e-mail	sst.piv.ingenieria@gmail.com
Contrato No.	4600013724 de 2022
Objeto	Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal para el mantenimiento, mejoramiento, reparación rehabilitación, obras de protección y obras complementarias en puentes en la red vial departamental.

4. LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATISTA.

En la tabla No **2**, se relaciona el listado de personal técnico y operativo dando un total de 31 personas de las cuales son fijos 10 y rotativos 5. Durante este mes se retiraron 16 personas.

Tabla 2. Listado de personal administrativo y operativo del periodo.

Fijo ☐ Rotativo ■ Retirado ■

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	CARGO
1	1055206143	Walter Fernando Cruz	Residente
2	1095931469	Leidy Ribero Silva	Residente 2
3	1128442100	Luisa Galvis Jiménez	Social
4	25287879	Jovanna Uzuriaga Soliz	Inspectora SST
5	1053345982	Jorge Llanos Arias	Ingeniero auxiliar
6	40433337	Francy Parrado Basto	Inspectora SST
7	1020496557	Natalia Velásquez Hernández	Ingeniera auxiliar
8	1035879632	Valentina tamayo Saldarriaga	Ingeniera auxiliar
9	1046667730	Tobias Arenas Vanegas	Conductor
10	91464253	Willinton Bautista Jaimes	Conductor
11	1037324125	Camilo Torrez Acevedo	Ayudante de obra

12	1037324347	Dairon Mauricio Rendon	Ayudante de obra
13	70813068	Rodrigo Alberto Montoya	Ayudante de obra
14	1046669697	Kevin Alejandro Taborda	Ayudante de obra
15	70661297	Arturo Taborda Davila	Ayudante de obra
16	98458772	Edison Monroy Henao	Ayudante de obra
17	PT4870051	Marilin Margarit Mejias	Controladora vial
18	91464104	Javier Bautista Acosta	Oficial de construcción
19	1128479907	Paola Andrea Castrillón	Inspectora SST
20	1037591895	Leidy Jhoana Montoya	Controladora vial
21	1036683690	Juan Alberto Giraldo	Ayudante de obra
22	1039597729	Jhon Alejandro Restrepo	Controlador vial
23	1128264027	Yirley Soriani Montoya	Social
24	1046666716	Eliana Lisdeny Molina	Controladora vial
25	43895997	Shirley Narvaez Osorio	Inspectora SST
26	1037326245	Maria Camila Vanegaz	Controladora vial
27	1039597673	Santiago Echeverri Cardona	Controlador vial
28	1000908526	Lizandro Rodriguez Gutierrez	Conductor
29	1007379151	Juan Fernando Holgin	Ayudante de obra
30	1129297434	Jhoth Jairo Pallares solano	Ayudante de obra

5. LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORIA.

En la tabla No 3 se relaciona el listado de personal técnico de interventoría.

Tabla 3. Listado de personal técnico de interventoría.

Fijo ☐ Rotativo ■ Retirado ■

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	CARGO
1	87301336	Rómulo Exequiel Delgado Ramos	Director de Interventoría
2	1091657325	German Bacca Sánchez	Residente de Interventoría
3	42691841	Sandra Mabel Torres Ospina	Residente Ambiental

4	53046740	Pamela Constanza Garcia Sierra	Residente Social
5	1006359799	Paola Andrea Gutiérrez Ramírez	Auxiliar Administrativa
6	1096644423	Alejandro Nieto Latorre	Técnico 2 de apoyo
7	1216714007	Karen Nayive Cardona Monsalve	Tecnólogo Civil
8	15402357	Luis Restrepo Arango	Tecnólogo Civil
9	14227746	Martiniano Osorio	Tecnólogo Civil
10	1038411315	David Santiago Galvez Correa	Tecnólogo Civil
11	1039703907	Marlon Sanchez	Tecnólogo Civil
12	1038337424	Paola Alejandra Moreno Bran	Tecnólogo SST
13	1017187278	Wilmar Ferney González	Tecnólogo SST
14	1128438601	Jonathan Andres Zapata Alvarez	Tecnólogo SST
15	1036635416	Caterine Yuliana González Builes	Tecnóloga SST
16	14209306	José Elber Hernandez Rodriguez	Ingeniero Civil

6. GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

La gestión en seguridad y salud en el trabajo, va enmarcada en varios componentes que se describen a continuación, los cuales van encaminadas a propender el bienestar físico y mental de todos los colaboradores, subcontratistas, proveedores y terceras personas del área de influencia del proyecto.

6.1. Subprograma de Seguridad en el Trabajo.

La empresa **PIV INGENIERIA Ltda**, logra una adecuada administración de riesgos, de manera que permita mantener el control permanente de los mismos en los diferentes oficios y que contribuya al bienestar físico, mental y social de los trabajadores al igual que el funcionamiento de los recursos e instalaciones; dentro de este programa se realizaron las actividades como:

- Gestión de seguridad en los diferentes frentes de obra y/o actividades.
- Inspecciones de SST.
- Control de los elementos de protección personal suministrados.
- Inspección en los trabajos y controles viales.
- Inspección de trabajo en alturas y sus respectivos equipos.
- Inspección de herramientas manuales y eléctricas.
- Inducción a nuevos trabajadores.
- Demarcación y señalización de áreas y puestos de trabajo.

- Capacitación del personal de acuerdo con las necesidades establecidas.
- Análisis de Incidentes y Accidentes de Trabajo.
- Investigación de accidentes e incidentes.

6.1.1. Gestión de seguridad en los diferentes frentes de trabajo y/o actividades.

6.1.1.1. Obras mantenimiento de puentes.

Se realiza seguimiento a las actividades en las obras (mantenimiento y reforma de puentes en las vías), verificando las condiciones de seguridad.
Se continuó solicitando al contratista garantizar zonas de acceso seguro, generando orden y aseo, áreas libres de caídas al mismo y a diferente nivel, trabajo de control vial, herramienta que se encuentren en buen estado, acopios de material adecuados, buen diligenciamiento en la documentación.

6.1.1.1. Trabajo de puentes.

Se hace inspección de las actividades de trabajo en los puentes, por lo que durante las actividades se vigiló el cumplimento en las inspecciones de herramientas manuales y eléctricas, el uso de los EPP.
Para el trabajo de puentes se deben realizar el cargue y descargue de materiales que debe ser dispuesto en tramos de la vía, por lo que se solicitó a la SST del contratista ser más enfáticos en las capacitaciones de manejo de carga de materiales , ya que se evidencian malas posturas por parte de los colaboradores, falta de orden y aseo, mal acopio de los materiales.

6.1.2. Inspecciones de SST.

En este periodo el contratista realizo permisos de las actividades en alturas y herramientas eléctricas, además de los pre operacionales de los equipos utilizados en obra, se encuentran en las carpetas de **anexos fotográficos de SERGOM Y PIV INGENIERIA,** a continuación se relacionan las inspecciones de seguridad realizadas durante este mes y sus registros fotográficos.

Tabla 4. Inspecciones de SST.

No.	FECHA	TIPO DE INSPECCION
1	13/10/2022	Inspección de obra
2	13/10/2022	Inspección de trabajos, formatos y equipos en alturas
3	13/10/2022	Inspección de elementos de protección personal.

4	13/10/2022	Inspección de orden y aseo
5	13/10/2022	Inspección de herramientas manuales y eléctricas
6	13/10/2022	Inspección de documentación de las herramientas
7	13/10/2022	Inspección de trabajos viales
8	24/10/2022	Inspección vehicular



FOTO 1. Zona de trabajo camilo c el 5 Fredonia en el km 15+683, inspección de obra.



ANEXO 2. Zona de trabajo camilo c el 5 Fredonia en el km 15+683, inspección de equipos para trabajo en alturas.

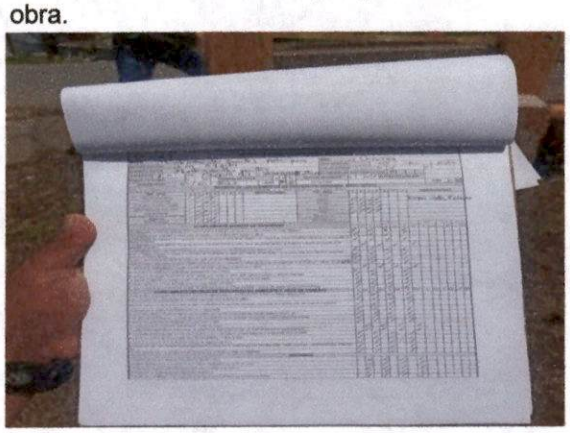


FOTO 2.1. Zona de trabajo remolino jardín en el km 34+107, inspección de equipos para trabajos en alturas.

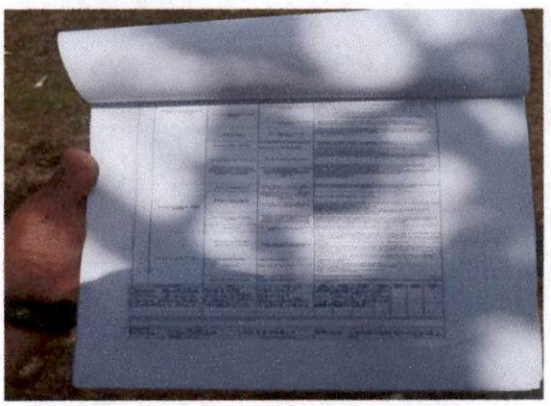


FOTO 2.2. Zona de trabajo camilo c el 5 Fredonia en el km 15+683, inspección de permiso para trabajo en alturas.



FOTO 3. Zona de andes/Antioquia Inspección de equipos para trabajo en alturas.



FOTO 3.1. Zona de andes/Antioquia Inspección de equipos para trabajo en alturas.



FOTO 4. Zona de Fredonia, Inspección de área de labor con ausencia de orden y aseo.

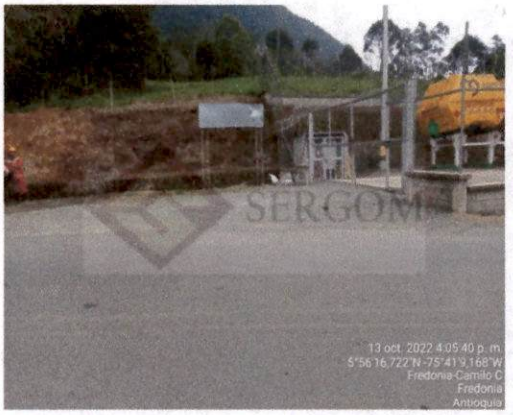
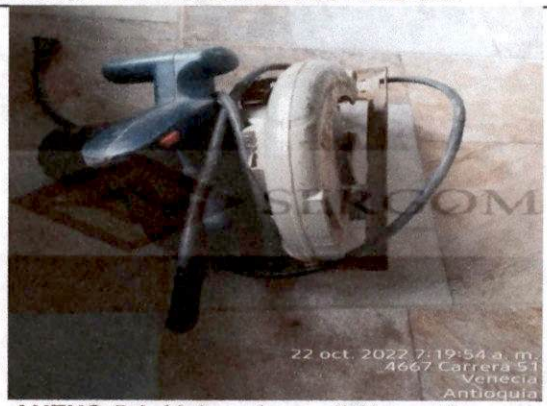


FOTO 4.1. Zona de Fredonia, Inspección de área mejora de la condición de la ausencia de orden y aseo.



NEXO 5. Inspección de herramientas eléctricas diferencial, en malas condiciones



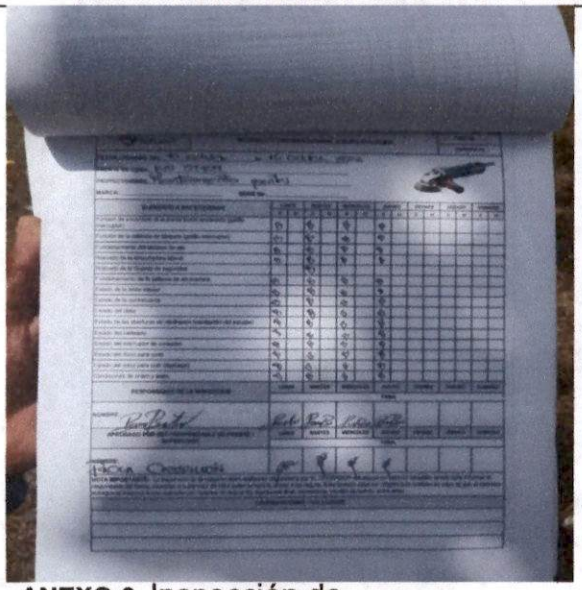
ANEXO 5.1. Mejora de condición, cable eléctrico.



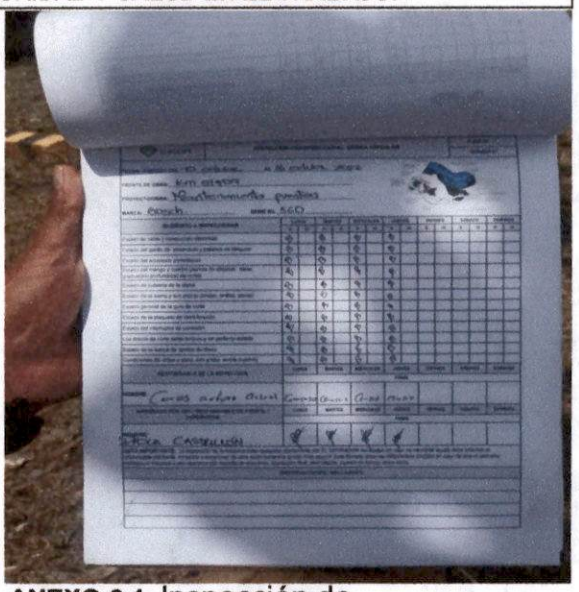
ANEXO 5.2. Inspección de herramientas eléctricas pulidora, en malas condiciones.



ANEXO 5.3. Mejora de condición guarda de seguridad.



ANEXO 6. Inspección de documentación de las herramientas.



ANEXO 6.1. Inspección de documentación de las herramientas.



ANEXO 7. Inspección de trabajos viales.



ANEXO 7.1. Inspección de trabajos viales.



ANEXO 8. Inspección de vehicular.

6.1.1. Control de los elementos de protección personal suministrados.

Durante este periodo se realizó entrega de la dotación y EPP al persona nuevo, adicional se hizo cambio de elementos deteriorados, sin embargo en obra se evidencia que algunos de los colaboradores no hacen uso de estos, en las actividades de preparación de concreto, manipulación de herramientas manuales y electicas, también en los temas de hidrolavado, por la cual se continua solicitando al contratista incentivar el uso de los elementos de protección personal en los trabajadores para generar el autocuidado en ellos promoviendo la protección y seguridad del personal; el registro de entrega de la dotación y EPP se encuentran en la carpeta **Anexos fotográficos SERGOM Y PIV INGENIERIA.**





Entrega de dotación y cambio de EPP.





cambio de EPP.

6.1.2. Inducción a nuevos trabajadores.

En este periodo ingresaron 8 colaboradores nuevos, a los cuales se les realizó el proceso de inducción, divulgando el SG-SST, protocolo de bioseguridad y el PESV con junto con el PMT.

Tabla 5. Listado personal ingresado.

No. CEDULA	NOMBRE / APELLIDO	CARGO
1118554113	Ivonne Liseth Vargas Silva	Auxiliar de ingeniería
1193220376	Jorge Carlos Roa Correa	Auxiliar de ingeniería
1005339599	Raul Andres Afanador Ospina	Ayudante de construcción
1101205368	Richar Fabian Lopéz Ortiz	Ayudante de construcción
1005154670	Luiz Eduardo Martinez Duran	Ayudante de construcción
1003243247	Andres Sebastian Vergara	Ayudante de construcción
100147391	Estefania Serna Sepulveda	Auxiliar de transito
1046933811	Luz Clarita Ramirez Sepulveda	Auxiliar de Transito

6.1.3. Demarcación y señalización de áreas y puestos de trabajo.

En obra se cuenta con señalización vertical y horizontal, en todo el tramo de la vía donde se encuentran realizando labores, de acuerdo a lo establecido en el PESV Y PMT, al igual no dan cumplimiento con los reductores de velocidad en las zonas de labor, y personal sin el uso del peto reflectivo.

Por parte de Interventoría se solicitó la instalación de algunas señalizaciones que no las tienen para el cumplimiento de acuerdo al manual de señalización del 2015. Esta observación no ha sido subsanada por parte del contratista.

Se cuenta con controladores viales para los cierres temporales de la vía en los diferentes frentes tramos donde se ejecutan las labores.

También se continúa con la delimitación en las zonas de peligro a borde de vía, expuesta por el riesgo de caída al mismo y diferente nivel, al igual que se delimita para evitar el contacto de trabajador a vehículos y peatones que transitan por el área de labor, se encuentra en la carpeta **anexos fotográficos SERGOM Y PIV INGENIERIA** (Carpeta10).



Señalización en la vía.



Instalación de señalización en el fre de labor.

6.1.4. Seguridad social.

El contratista durante este mes realizo la entrega de las planillas de seguridad social periodo de cotización Septiembre, periodo de servicio Octubre del 2022, pero se aclara que cuenta con la novedad que el IBC no coincide con el pago de la seguridad social. **Anexo 9** de la carpeta anexos SERGOM.

Tabla 6. Relación seguridad social.

EMPRESA	# DE PLANILLA
SERGOM S.A.S	24544989
ARDIMET S.A.S	58798838

Durante este periodo se realizaron observaciones en las planillas del Director de obra, la Profesional social y personal de SST, las cuales se evidencias en la correspondencia enviada, el contratita no ha realizado entrega de las novedades encontradas.

6.1.5. Capacitaciones.

En este periodo se realizaron 14 capacitaciones y 6 charlas de SST al personal de obra, las cuales se relacionan en la tabla 7 y en la carpeta de **anexos fotográficos SERGOM Y PIV INGENIERIA** (charla y capacitaciones) **y en el anexo 3.**

Tabla 7. Capacitaciones de seguridad realizadas durante el periodo.

No.	Fecha	Tema	No. Asistentes
1	03/10/2022	Auto cuidado	6
2	05/10/2022	Uso y cuidado de EPP y EPCC	4
3	06/10/2022	Riesgo visual	5
4	07/10/2022	Higiene postural	5
5	11/10/2022	Seguridad vial	5
6	13/10/2022	Estilos de vida saludable	4
7	14/10/2022	Política de no consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas	5
8	18/10/2022	Estilos de vida saludable	6
9	21/10/2022	Manejo de herramientas	3
10	21/10/2022	Riesgo Visual	4

6.1.6. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).

Durante este mes se realizó reunión del COPASST el 30 de septiembre del 2022 donde se mencionó todo lo ocurrido y además las medidas disciplinarias que se tomaron con el personal que omite el uso de los EPP.

6.1.7. Accidentalidad e Indicadores de Impacto.

Durante este periodo el contratista no reporto accidentes de trabajo.

6.1.8.1Índice de accidentalidad.

Durante este periodo el contratista no reporto ningún índice de accidentalidad.

INDICE DE ACCIDENTALIDA = I.A

$$\%\ I.\ A = \frac{NUMERO\ DE\ ACCIDENTES\ LABORALES\ EN\ EL\ PERIODO}{NUMERO\ DE\ TRABAJADORES\ EXPUESTOS\ EN\ EL\ PERIODO}$$

$\%\ I.\ A = \frac{0}{} * 100$ $\%\ I.\ A = 0$

6.1.8.2 Indicadores de Impacto* 100

La variable correspondiente al número de trabajadores en obra corresponde al número máximo de trabajadores, se presentó 0 accidente.

6.1.8.3 Índice de frecuencia: IF

No. de eventos accidente = 0

K = 20000 (teniendo en cuenta 100 trabajadores que laboran 48 horas

semanales) Horas hombres trabajados (HHT): 0

$IF = \frac{No.\ de\ eventos\ accidente * K}{No.\ HHT} = \frac{0 * 20000 = 0}{}$

Por cada 100 trabajadores hubo 0 accidente.

6.1.8.4 Índice de Severidad: IS

Durante el mes de octubre no se presentaron ningún índice de severidad.

No. de días perdidos= 0

K = 20000 (teniendo en cuenta 100 trabajadores que laboran 48 horas semanales)

Horas hombres trabajados (HHT): 0

$$IF = \frac{No.\ dias\ perdidos}{No.\ HHT} * k = \frac{0 * 20000}{0} = 0$$

Por cada 100 trabajadores se perdieron 0 días de trabajo

6.1.8. Ausentismo General.

Durante el mes de octubre no se presentaron incapacidades por enfermedad general

Tabla 8. Ausentismo general.

FECHA	NOMBRE	TIPO INCAPACIDAD	DIAGNOSTICO	# DIAS DE AUSENTISMO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.1.9.1 % de ausentismo total.

Durante el mes de octubre no se presentaron ausentismo.

Horas hombres trabajados (HHT):
No. Días perdidos por AT: 0
No. Días perdidos por EG: 0 K: 100

$$\%_{AT} = \frac{(No.\ dias\ perdidos\ por\ AT + No.\ dias\ perdidos\ por\ EG) * \text{AT}}{HHT} * k$$

$$= \frac{(0 + 0) * AT * 100}{0} = 0$$

6.2. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo.

La medicina del trabajo o medicina ocupacional se ocupa de la prevención y tratamiento de enfermedades y lesiones que ocurren en el trabajo o en ocupaciones específicas. Una enfermedad laboral es aquella que se asocia a una determinada ocupación y se produce en el lugar de trabajo, por tanto, la interventoría **PIV INGENIERIA Ltda**, en su compromiso con los trabajadores verifica la realización de los exámenes médicos de ingreso correspondientes al personal nuevo en obra y demás actividades:

- Ejecución de las medidas del protocolo de bioseguridad.
- Mejoramiento y mantenimiento de las condiciones generales de salud y calidad de vida de los trabajadores.
- Reuniones del Comité de Convivencia Laboral.

6.2.1. Protocolo de bioseguridad.

Durante este periodo se continuó con el cumplimiento de las medidas del protocolo de bioseguridad, lavado de manos y distanciamiento de seguridad.

6.2.2. Promoción y control de la salud de los trabajadores.

Durante este mes se presentó por parte del contratista las evaluaciones médicas de los colaboradores nuevos.

6.2.3. Comité de Convivencia laboral.

El comité de convivencia de la empresa **SERGOM S.A.S,** fue creado en el 23 de marzo 2022 , la reunión trimestral se realizó el mes de septiembre. La cual no se ejecutó por parte de Contratista ante una mala programación, por lo que se realizó la observación requiriendo esta se realizara para el mes octubre.

6.3. Subprograma de Higiene Industrial.

La higiene industrial es el conjunto de procedimientos destinados a controlar los factores ambientales que pueden afectar la salud en el ámbito de trabajo. Se entiende por salud al completo bienestar físico, mental y social.

- Se verifica señalización preventiva en los frentes de obra, al igual que de los elementos para atención de emergencias.
- Se hace seguimiento a la señalización y demarcación instalada en los frentes de obra de acuerdo al PMT.
- Capacitación de la brigada de emergencia.
- Manejo de sustancias químicas.

6.3.1. Plan de emergencias.

Durante este periodo el contratista no realizo capacitación de la brigada de emergencias, observación que se realizó al personal SST del contratista.
Adicional se solicitó una adecuada instalación y ubicación de los elementos para atención de emergencias en lo frentes donde se encuentran realizando labores, ya que no cuentan con los kits de emergencia.

Tabla 9. Brigada de emergencias.

FUNCION	# INTEGRANTES
Jefe de Brigada	N/A
Brigadistas de emergencia	N/A

A demás se verificó la instalación de los elementos para la atención de emergencias en cada uno de los frentes, el cual no cuentan con los kit de emergencias.



No cuentan con elementos para atención de emergencias.

6.3.2. Manejo de sustancias químicas.

En los frente de labor no se cuenta con un acopio de sustancias químicas, ni el dique donde se acopian los bidones con la sustancia química.
En reiteradas ocasiones se ha solicitado la rotulación de los recipientes, la matriz de compatibilidad, el dique, la identificación del acopio químico y el sistema global mente armonizado, la cual no se ha hecho entrega por parte del contratista, la foto se encuentra en la carpeta anexos fotográficos SERGOM Y PIV INGENIERIA.



Bidones para almacenamiento de productos químicos, sin rotular, ni dique para almacenamiento.

6. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES A LA EMPRESA SERGOM S.A.S.

- Durante este periodo no se presentaron accidentes de trabajo, Por lo que se sugiere continuar activos con las medidas preventivas de control para bajar la taza de accidentalidad.
- A la fecha se tiene un total de 316 colaboradores retirados de los cuales se han recibido satisfactoriamente 167 paz y salvos de liquidación. Se envió correo solicitando las liquidaciones pendientes.
- Se recomienda hacer los envíos oportunos de la documentación solicitada
- Tener en cuenta la importancia de las herramientas manuales y eléctricas que estén buen estado, ya que se evidenciaron algunas en mal estado, donde se hace recomendaciones de no utilizarlas con esas condiciones.
- Se hace observación de la realización del orden y aseo antes, durante y después de las actividades realizadas.
- Se recomienda tener los materiales debidamente acopiados, con sus demarcaciones e identificaciones.
- Se recomendó que en los permiso pre-operacionales plasmen las observaciones, del estado en el que se encuentran las herramientas manuales y eléctricas, ya que en dichos permisos no se refleja observación el estado actual de cada una.
- Se recomienda que realicen instalación de mesas de trabajo para el corte de hierro y madera, porque se visualiza que lo realizan en el suelo, generando posiciones ergonómicas inadecuadas y un trabajo inseguro.
- Se evidenció en la planilla de pago de seguridad social del personal, que en el pago del IBC no coincide con el valor de las afiliaciones iniciales teniendo en cuenta que los costos de las afiliaciones deben de ser los mismos de la planilla de aportes de pago.
- Se evidencia personal laborando en la vía sin el uso de la dotación adecuada y el peto con reflectivo.

7. ANEXOS SERGOM S.A.S.

Anexo 1. Inducciones.
Anexo 2. Cronograma de capacitaciones.
Anexo 3. Charlas y Capacitaciones.
Anexo 4. ATS, permisos de altura y pre-operacionales.
Anexo 5. Certificado de alturas.
Anexo 6. Entrega de dotación y EPP.
Anexo 7. Inspecciones de Seguridad.
Anexo 8. COPASST, COCOLA y Brigada.
Anexo 9. Afiliaciones y seguridad social.
Anexo 10. Exámenes de ingreso y aptitud.
Anexo 11. Contratos, renuncias y colillas de pago.
Anexo 12. Perfil sociodemográfico.
Anexo 13. Notificación de riesgos.
Anexo 14. Accidentalidad e indicadores.
Anexo 15. Informe fotográfico SERGOM S.A.S.
Anexo 16. Documentación vehículo, transporte de agua para lavado de puentes.
Anexo 17. hojas de vida equipos de altura e inspección.
Anexo 18. Fichas de seguridad y programa de almacenamiento de productos químicos.

8. ANEXOS PIV INGENIERIA Ltda.

Anexo 1. Exámenes médicos y recomendaciones.
Anexo 2. Contrato y planillas de pago.
Anexo 3. Entrega de dotación y EPP.
Anexo 4. Seguridad social.
Anexo 5. Conformación o capacitación.
Anexo 6. Copia del baucher de consignación.
Anexo 7. Liquidaciones del personal.
Anexo 8. Paz y salvo.
Anexo 9. Examen de retiro o carta.